



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"2020- AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"
RESOLUCIÓN CDNAT-2020-152
SALTA, 16 de octubre de 2020.
EXPEDIENTE N° 11.088/2017 C. 1 y 2

VISTO:

La Res. DNAT-2020-379 – relacionada con el aumento temporario de dedicación semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos de la Dra. Guadalupe López Isasmendi - docente de la asignatura "Introducción a la Biología" – de la carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 7 de fecha 27 de agosto de 2020 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2020-379 – relacionada con el AUMENTO TEMPORARIO de dedicación semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos de la Dra. **GUADALUPE LOPEZ ISASMENDI** - DNI N° 31.193.633 - docente de la asignatura "Introducción a la Biología" – de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Dra. López Isasmendi, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESERVESE.

Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Ruben Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales